



Área de Economía, Hacienda y Personal

El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga ha organizado la X Jornada de Actualidad Tributaria Local, dirigida a técnicos y profesionales de la Administración tributaria local.

15/03/2019.- El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga ha realizado la **X Jornada de Actualidad Tributaria Municipal** que se ha desarrollado los días 14 y 15 de marzo y que fueron presentadas e inauguradas por el Alcalde de Málaga D. Francisco de la Torre Prados.

En esta X Jornada han intervenido diversos especialistas del ámbito local así como autoridades del Ministerio de Hacienda y representantes de diputaciones y municipios españoles. Igualmente intervinieron catedráticos y profesores de diversas Universidades y el decano del Colegio de Economistas de Málaga,

Las Jornadas se iniciaron con el análisis de los aspectos del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional en cuanto a su aplicación en los municipios de gran población, se han analizado los efectos de la STC de 11 de mayo de 2017 en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana en la búsqueda de una gestión racional del impuesto. La sesión matutina de las X Jornadas de Actualidad Tributaria Municipal se cerró con el análisis de la naturaleza, funcionamiento, composición y cometido del grupo de trabajo consultivo que es el Comité de Expertos Tributarios, impulsor a su vez del Observatorio Tributario Andaluz al que se dedicó la última ponencia de las Jornadas. Ese mismo día, en sesión de tarde, se trataron cuestiones relacionadas con la gestión tributaria solidaria y el Programa de Gestión Solidaria de GESTRISAM.

El viernes día 15 se comenzó tratando el principio de estabilidad presupuestaria y su aplicación a las corporaciones locales, la sostenibilidad financiera en relación con el ejercicio de competencias, su relación con la deuda comercial y aspectos derivados del incumplimiento de los principios de sostenibilidad y estabilidad para proseguir con el análisis del modelo de participación de los entes locales en los tributos del Estado, una de las principales fuentes de financiación municipal.

La clausura de las jornadas, a las 13: 30 horas fue realizada por el Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Recursos Humanos y Transparencia y Buen Gobierno, y destacó la necesidad de establecer nuevas formas de gestionar lo público basadas en la transparencia y en la eficiencia en la gestión de esos recursos y en una más eficiente participación ciudadana. Es una nueva época en la que la mayordomía responsable debe ser la guía y la seña de identidad de todo gestor de lo público. En esta clausura igualmente



significó que el binomio gobierno y administración municipal es clave para transitar con éxito por este nuevo espacio que nos toca vivir , en el que debemos demostrar, no solo nuestra vocación de servicio, sino también nuestra vocación de profesionalidad y buen hacer, en la que busquemos nuevas vías de colaboración a todos los colectivos y representantes de grupos de profesionales, ciudadanos, académicos, docentes, investigadores y todo aquellos que tengan algo que aportar e incorporar valor añadido a nuestro trabajo.